

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.771

Martes 18 de marzo de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Sobre una información todavía abierta.

Cuando el diablo no tiene que hacer...

No digamos que el respetable Consejo de Instrucción pública sea diablo, aunque es positivo que ha hecho alguna diablura; pero cuando no tiene que hacer, se entretiene, como el mismo diablo, en proyectar reformas trascendentales, que casi nunca pasan de proyectos, pero que algunas veces consiguen fuerza de obligar.

La iniciativa proyectil de algunos señores consejeros de Instrucción pública se ha disparado ahora sobre la segunda enseñanza en forma de un anteproyecto de ley para la reforma que han de aprobar las Cortes en su día... «sine die».

Claro es que con unas Cortes que acaba de dormir—en buena hora sería dicho—el señor conde de Romanones, cualquiera piensa en proyectos ni anteproyectos de enseñanza, ni de ninguna otra clase; pero como los señores consejeros han abierto una información pública sobre tan interesante materia, y la segunda enseñanza está necesitadísima, más que ningún otro grado de la instrucción, de una reforma radical, no huelga enteramente poner de nuevo el cuerpo sobre la mesa de disección y decir algo á nuestros lectores sobre este problema, que llega á la medula de la perfección de las clases directivas de

la sociedad, y que decide, por esto, más que la enseñanza primaria, del porvenir de la Patria.

La información recibida hasta ahora en las oficinas del Consejo, más que pobre, es nula; el plazo de presentación expira el 25 del presente mes; quizás los informes presentados no pasan de la corteza (por algo preside la comisión el doctor Cortezo), y trance de ser caricatura de la que solemnemente presidió en París el año 1899 el señor Ribot.

El anteproyecto de ley, aunque se quede sin el prefiijo, no llegará á ser ley por las vías constitucionales; pero si llega á los Consejos de la Corona un ministro inquieto, afanoso de que su nombre suene en la «Gaceta», y se encuentra en su despacho con un proyecto aprobado por el Consejo de Instrucción pública, podemos nosotros cualquier día, quedar desagradablemente sorprendidos con un decreto en el diario oficial que reforme de mala manera la enseñanza de los Institutos, que ahora llamamos pomposamente Generales y Técnicos, y no son ni lo uno ni lo otro.

Y esta es la razón de la sinrazón para que las instituciones católicas interesadas en el progreso de la segunda enseñanza—poco ó mucho todas lo están—den su voto, siquiera sea sumario, en tan importante asunto.

Si el anteproyecto fuera algún día de cualquier modo gacetable, no faltarían fariseos que darían á la innovación carácter nacional, por la información de que va precedida; y á las quijas posibles de los católicos, contestarían con la ausencia de nuestros informes en el referido atestado oficial.

El anteproyecto de ley para la reforma de la segunda enseñanza no pasará de la antecámara del antedespacho del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; pero como el susodicho diablo las carga, parece necesario que algo digan oficialmente las muchas instituciones religiosas que sobre este asunto pueden hablar con la autoridad del que á fondo le conoce.

Casi todas las órdenes y congregaciones de religiosos tienen competencia científica, experiencia probada y práctica, inteligentísima de la segunda enseñanza.

Los escolapios que tan hermosa tradición docente tienen en todas partes; los jeuitas, agustinos, dominicos, maristas, religiosos de los Sagrados Corazones y otras órdenes religiosas que tan excelentes colegios sostienen en España, en América y en otros países, y que tan conocedores son de la segunda enseñanza común; los religiosos de la Compañía de María (maristas) que cultivan con tanto fruto la segunda enseñanza clásica; los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que verdaderamente están especializados en la segunda enseñanza moderna; los religiosos salesianos, tan competentes en la enseñanza técnica y profesional y aun a guisa órdenes y congregaciones de religiosas que tienen de hecho organizados los estudios de segunda enseñanza para la mujer (religiosas ursulinas, de la Asunción, Sagrado Corazón de Jesús, misioneras del Sagrado Corazón, de los Sagrados Corazones y otras varias de enumeración prolija) podrían

concurrir á esta información sin más trabajo que el de exponer lo que hacen y lo que quisieran hacer.

Y de esta suerte, no solo quedarían alegadas ante la comisión del Consejo de Instrucción pública las aspiraciones de las instituciones católicas docentes, que dominarían en la información, no por el número, que ahora es lo de menos, sino por la fuerza incontrastable de la razón y la pesadumbre razonada de los hechos.

La asamblea de maestros ha tomado ya algunos acuerdos sobre el asunto; los claustros de los Institutos de Madrid han formulado un cuestionario pedagógico profesional; el Instituto—escuela está ya informando con su existencia y su programa; las universidades darán la razón á sus adversarios: si colectivamente no se interesan en el proyecto de reforma; y de todo este movimiento puede resultar algún desagrado para los intereses de la Iglesia en la cultura general si los católicos no intervienen en esta información, por insignificante y pobre que nos parezca.

El absentismo, en este orden, como en todos, es contraproducente, y si al fin, resulta que del proyecto no resulta nada, tampoco habremos perdido nada los católicos con exponer una vez más nuestro criterio en problema de tan capital interés para el porvenir de España.

En el próximo artículo se expondrán algunos datos que, por su extensión no caben cómodamente en estos renglones.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

El presidente de la Cámara francesa, M. Paul Deschanel, recibió á la delegación de la Federación de las industrias británicas. En un elocuente discurso se felicitó de ver á Inglaterra y Francia manteniendo en todos los terrenos la alianza fraternal nacida en los días de guerra.

En un banquete que presidió el ministro del Comercio, M. Clementel, recordó éste el inmenso esfuerzo económico realizado por Inglaterra, demostrando la necesidad de substituir la competencia por una acción combinada.

El presidente de la misión, sir Herbert Dixon, después de reconocer los sacrificios realizados por Francia, señaló el deber, en interés de todos, de una acción coordinada que substituya la lucha que había preparado el cataclismo, de cuyos efectos se resiente el mundo.

El presidente de la Facultad de Derecho, de París, y presidente del Comité nacional de acción para la reparación integral de los daños de guerra, M. Larnaude, ha presentado una Memoria á la Sociedad francesa del derecho internacional.

Examinando la cuestión de las reparaciones, en el punto de vista francés y el internacional ha probado de manera clara que Alemania debe reparar primero los daños causados en las regiones destruidas de Francia y reintegrar después á esta nación sus gastos de guerra. Si así no hace, Francia quedaría durante más de un siglo aplastada bajo el peso de impuestos durísimos, incapaz de ninguna resurrección económica frente á una Alemania cuyas fábricas habrían quedado intactas y donde nada, después que hubiese pagado la indemnización debida por la devastación del Norte de Francia, perjudicaría la prosperidad industrial y comercial. Quien pierde un proceso paga las costas; Alemania ha perdido el suyo.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres. Lain-Calvo 8. 1.º

CASA DE SALDOS

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

- 600 docenas cu llos planchados (todo hilo), á 5 y 10 céntimos uno.
- 150 » puños » » á 0'40 el par.
- 200 » corbatas (aparato c luloide), á 0'25 una.
- 200 » tirantes caballero, á 0'70 el par.
- 300 » medias señora (negro garantizado), á 0'95 el par.
- 200 » » » » á 1'10 el par.
- 4.000 » pañuelos bolsillo color y blanco, á 0'15, 0'20, 0'30 y 0'35 uno.
- 200 » camisas s ñoras (percal lavado), á 2'90 una.
- 250 (un lote) boás piel color y negros (forma estola y apache), á 5'90, 8'50 y 10'50 uno.
- Cuatro lotes géneros punto inglés, todas clases y tamaños, á precios no vistos.
- 2.000 metros nausú blanco, ancho 100 centímetros, á 1'60 el metro.
- 1.500 » » » » á 1'10 el metro.
- 1.000 » » » » á 2 ptas. el metro.
- Gran partida de ropa blanca confeccionada para señoras y niños.
- Nueva colección (4.000 dibujos) de tiras bordadas.

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Mensaje al ministro

DE FOMENTO

El directo de Algeciras á la frontera francesa

La Comisión Provincial de Burgos ha elevado al ministro de Fomento el siguiente razonado mensaje que merece ser leído con atención.

Excmo. Sr.:

La Corporación que suscribe, á V. E. con el debido respeto expone. Que conocedora del proyecto de ley que el Gobierno de S. M. ha presentado á la aprobación de las Cortes para construir un ferrocarril directo de París á Algeciras, que ya ha merecido la sanción favorable del Senado, y consciente de la responsabilidad y deberes que su actuación en la vida social le impone, ha estudiado detenidamente dicha cuestión llegando á conclusiones contrarias á las contenidas en el proyecto de ley, por lo que se cree en el deber de hacerlas presente á V. E. á fin de que pueda subsanarse error tan crasísimo que, si se llegara á realizar el proyecto en la for-

ma concebida, se ocasionaría el despilfarro de un gran número de millones sin ninguna utilidad y con un gasto no menor para corregir, en parte, las consecuencias lamentables que para la economía nacional supondría la ejecución del ferrocarril París-Algeciras por Soria, Pamplona y los Aldudes.

Son tan numerosas y tan importantes las razones que la Corporación firmante tiene para oponerse á este proyecto que, aun prescindiendo de muchas y valiosas consideraciones, la exposición de las más fundamentales hará esta instancia larga y pesada. A fin de molestar lo menos posible la atención de V. E. se acompaña á esta solicitud el folleto publicado por el Ayuntamiento y Diputación burgaleses, que contiene el informe que sobre el asunto emitieron los ingenieros de Caminos de dicha Ciudad á petición de la Cámara de Comercio. Este folleto, ya conocido de V. E. por habersele entregado personalmente los comisionados de las provincias interesadas, prueba que el trazado Madrid-Somosierra-Burgos-Irún es el más corto y económico con ahorro de 124 millones de pesetas para el Erario público y 85 para Francia. Enlaza perfectamente con la red nacional y facilita la construcción de los ferrocarriles internacio-

nales Vigo-París y París-Lisboa, el primero de los cuales reclama imperiosamente la opinión, dada la trascendencia que para España tiene el establecimiento de la línea de vapores rápidos Vigo-Nueva York patrocinada con tanto entusiasmo por V. E.

Como resultado de dicho informe, las entidades interesadas en este trazado concretan su petición en una enmienda al proyecto de ley, que obligue á hacer el estudio comparativo Madrid-Pamplona-Aldudes con el Madrid-Somosierra-Burgos-Irún; y aunque la Corporación firmante tiene plena confianza en que la Cámara popular reconocerá la justicia de su petición y será atendida la modificación propuesta, entiende que, para que el Gobierno pueda imprimir á este proyecto la actividad é impulso que las circunstancias internacionales demandan, procede que V. E., haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 57 de la ley general de ferrocarriles de 23 de noviembre de 1889 y con cargo al capítulo 15 artículo 1.º, concepto 1.º del vigente presupuesto de este departamento, ordene el estudio de un anteproyecto por Burgos é Irún que pueda compararse con el estudio Pamplona-Aldudes. Avalora esta opinión de la entidad

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Revisión de un tratado

En la Conferencia de la paz M. André Tardieu ha expuesto las conclusiones de la comisión que ha estudiado los asuntos de Bélgica y la revisión del tratado de 1839.

Aquel tratado lleva las firmas de Francia, Países Bajos, Austria, Inglaterra, Prusia, Rusia y Bélgica. Fijaba las fronteras del nuevo reino separado de Holanda desde el 15 de noviembre de 1831.

En él se garantizaba la neutralidad de Bélgica por el artículo séptimo. Violada esta neutralidad por dos potencias signatarias, quedó en la práctica anulado. Así el tratado negado por Prusia y Austria, ha sido denunciado por Francia, Bélgica é Inglaterra, y ha quedado anulado.

La nueva convención modificará las fronteras y el régimen de navegación del Escalda. En otras sesiones se tratará el tema, invitando á los delegados de Holanda.

que suscribe la frase con el Ilustre presidente del Consejo de ministros, Excelentísimo señor conde de Romanones recibió á los comisionados de las provincias interesadas diciéndoles que «la pizarra estaba en blanco y cabían toda clase de trazados», y el informe del Consejo de Obras públicas, no tenido en cuenta por el Gobierno de S. M. al presentar el proyecto de ley en las Cámaras. Opina dicho alto Cuerpo consultivo en la conclusión tercera del dictamen emitido con motivo del anteproyecto por los Aldudes que «no puede hacerse cuestión en estos estudios de pasar ó dejar de pasar por poblaciones como Guadalupe, Soria, Logroño y Pamplona», que «conviene complementar este anteproyecto con el estudio de otras soluciones tanteando la posibilidad del paso de la frontera entre los Aldudes é Irún» y que «también es necesario tantear nuevos pasos en las divisorias de los ríos Taño, Duero y Ebro», lo que equivale á desechar prácticamente todo el trazado por los Aldudes.

La Corporación que suscribe no teme la comparación del estudio por ella propuesto con el ya ejecutado y si, lo que no cree, resultase más favorable á la nación el trazado por Pamplona y los Aldudes

se resignaría á que esto no fuese modificado. Más si está ahita de razón como lo hacen suponer los poderosos argumentos alegados, es evidentemente deber primordial de V. E. atender la petición formulada y ordenar el inmediato estudio del anteproyecto citado.

Lamenta la Corporación firmante que el proyecto Pamplona-Aldudes sea tan poco conocido y no se publiquen los datos fundamentales que caracterizan todo ferrocarril: radio de las curvas, longitud total y relativa de estas; longitudes de las distancias rasantes, cuantía de éstas é importancia y condiciones en que se desarrollan los diversos túneles del trazado. Pero, á pesar de la poca publicidad que ha alcanzado tan importante asunto, se ha podido saber que las pendientes máximas llegan á 20 milésimas entre Madrid y Pamplona y á la enorme cifra de 25 entre Pamplona y los Aldudes y que el túnel que cruza los Pirineos tiene cuatro kilómetros de longitud y se desarrolla en circunstancias muy poco favorables que han motivado que el Consejo de Obras Públicas, cuya alta autoridad é independencia de criterio no es discutida por nadie, se oponga al paso por aquél punto.

Esta falta de datos es causa de que la

LA PROTESTA DE LOS AGRICULTORES

Nuevamente la Asociación de Agricultores de España ha tenido que llevar una justísima queja ante el ministro de Abastecimientos.

Ocorre desde que se comenzó á legislar sobre política de abastos, que quienes han regido primero la Comisaría y luego el Ministerio, ó les ha faltado información directa y eficaz, ó se han movido por diversos impulsos no siempre exentos de interés por parte de determinadas clases industriales ó en favor de esa nueva modalidad del gran negociante que la guerra y sus necesidades ha creado.

Esto de un lado. Por otro, también hay que reconocer que si alguna iniciativa acertada partió de las alturas, la carencia de organismos provinciales y municipales con pericia y autoridad suficientes para poner en vigor las órdenes de la Superioridad, las esterilizaron unas veces y hasta les dieron otras opuesta resultancia.

Hoy los agricultores se lamentan con harta razón de que facilitando el trigo á precio de tasa, su sacrificio no se haga sensible para el consumidor, en cuanto al precio del pan.

Protestan los labradores de la diferencia de trato de que son objeto, pues mientras á los Comités de harineros se les aumenta la órbita de sus atribuciones, á aquellos no se les dé participación en las compras de trigo, ni en la mouturación, ni en las mezclas, ni se tasen los despojos.

Ya que no se ha decidido el Estado á ser el comprador único, solución que hubiese reportado grandes beneficios, por lo menos debió autorizarse á los cultivadores á transformar libremente su trigo en harina, con la condición, como es natural, de venderla á precio de tasa, pues el aprovechamiento de los despojos, para alimento del ganado, hubiérale dado un margen de utilidad no despreciable.

Por último también llega la queja de los agricultores á la falta de equidad que supone el ver que se rechazan algunas partidas de trigo, diciendo que

LIBRERIA INTERNACIONAL

P. Mayor 22 y Mercado 1

TELEFONO, NUM. 29

Representación exclusiva de las máquinas de escribir «L. C. Smith Bros» y «National».
Cintas y papel carbón y toda clase de accesorios y reparación de las mismas.

Se ha recibido un gran surtido de estampas y postales

PRECIOS SIN IGUAL

no sirven para la fabricación, mientras no se quisieron establecer tasas distintas según la calidad del grano.

Como se ve, todos estos interesantes puntos originan una fatal anomalía en el mercado, complicando el problema con carácter de gravedad.

Y más aún si a todo lo apuntado se añaden las maniobras de algunos acaparadores, que no solo en Sevilla existen.

Ejercicios espirituales

El día 20 comenzarán los ejercicios espirituales para señoritas en la capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara, 60) dirigidos por el R. P. Sabino San Miguel, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana a las nueve y media Santa Misa, a las diez meditación y a las once y cuarto Instrucción práctica.

Por la tarde a las cuatro lectura, a las cuatro y media plática, a las cinco, Santo rosario y a las cinco y media meditación.

Terminada ésta, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Terminarán con la comunión general el día 28 de marzo a las ocho y media. Por la tarde, a las cinco, plática de perseverancia y bendición Papal.

DE VALLADOLID

Solucionada la huelga de tabajeros.

La huelga planteada por los tabajeros hace quince días, ha quedado solucionada habiendo accedido a las pretensiones de la Junta de Subsistencias de vender al precio de la tasa.

La falta de abastecimientos de las carnes, había creado un grave conflicto pues el Municipio no podía suministrar a las tablas reguladoras las existencias necesarias para abastecer a la población.

Hoy se ha reunido la Junta de Subsistencias para la revisión de las tasas y propuesta de los inspectores de abastecimientos.

F. GALLARDO.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Subscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo, en el año de 1919.

	PESETAS
Suma anterior.	391
D. Benito Cuesta Crespo, comandante de Infantería retirado.	2'50
El mismo señor, en memoria de su difunta esposa doña Efigenia Corral Rico.	2'50
D. Venancio García.	2'50
Manuel Ayala, pbro.	2
D. Margarita S. de Frauca.	5
D. José García.	0'50
Higinio Sáiz.	5
Luis Guarrochena.	2'50
Luis Rodríguez Vicent.	5
D. Ana Hernando.	1
D. Eugenio Gómez.	2
Valentín Dorao.	5
D. Victoria Picazo, viuda de Echegaray.	2
Señoras de Campa.	5
D. Alejo Madrazo y Hermano.	5
V. I.	2
Desiderio A. Alcalde.	1
José García Díaz.	2
R. M. Superiora y Comunidad de Salesas.	1
D. Agapito Escudero.	5
D. María del Portillo.	5
D. Eugenia de Duque.	1
Total.	455'50

El ferrocarril a la frontera

La Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias sigue ocupándose con gran actividad del ferrocarril de la frontera. Ayer como lunes se reunió a las tres y media de la tarde, permaneciendo hasta las ocho en sesión ordinaria; en ella, entre otros asuntos de gran trascendencia, se ocupó en enviar a los representantes en Cortes de la provincia la razonada instancia que la Comisión provincial, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y demás entidades de la provincia elevan al ministro de Fomento, en réplica de que se estudie comparativamente el proyecto pasando por Burgos y se rogó a dichos representantes hagan ver al ministro el estado de malestar y alarma que se observa en esta región por el sesgo de precipitación que, según rumores, trata de imprimirse a este asunto que es cuestión de vida o muerte para Burgos y afecta tan directamente a toda la economía nacional.

La Comisión volverá a reunirse el viernes próximo.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes 18 de marzo, a las seis y media de la tarde y diez de la noche, a petición de numerosas familias que no han podido asistir los días anteriores

ULTIMA Y DEFINITIVA PROYECCION

- FABIOLA -

a precios reducidos.

A las seis y media de la tarde MODA. Butaca 1 peseta, general 0.30 niños 0.15. A las diez de la noche POPULAR. Butaca 0.75, general 0.20, niños 0.10.

Mañana miércoles 19 festividad de San José, estreno de la hermosa película en 3 partes

LA PLEGARIA DE UNA MADRE

por la encantadora niña BABY MARY OSBORNE.

El jueves 20. Estreno de la 4.ª jornada de la sensacional serie EL AS ROJO.

Se han solucionado las huelgas de Barcelona

Anoche se aprobaron las bases de arreglo

Reuniones y conferencias

Barcelona.—Después de la reunión en que habían quedado firmadas las bases de arreglo entre los representantes obreros de varias compañías, entre las que no figuraba la Canadiense, el señor Morote marchó al despacho del teniente alcalde, señor Guerra del Río, que es presidente de la Junta Local del Instituto de Reformas Sociales en Barcelona, confiriéndole con él.

Luego se verificó una reunión en el Gobierno civil asistiendo el señor Morote, el gobernador civil y representantes de obreros y patronos y también de La Canadiense.

A esta reunión también acudió el capitán general que frecuentemente enviaba ordenanzas con pliegos a Capitania.

El señor Morote salió al gabinete telegráfico para comunicarse con el ministro de la Gobernación.

La reunión fué muy laboriosa, y cuando terminó, el señor Morote dijo a los periodistas que habían quedado resueltos todos los conflictos de Barcelona.

Elogió al elemento militar por el apoyo que había prestado supliendo a los huelguistas en los diversos servicios que se le habían encomendado.

Siguientemente dió a conocer las bases sobre las que se concertó el arreglo del conflicto.

Las bases de arreglo

Barcelona.—Las bases que ante los periodistas leyó el señor Morote son las siguientes:

1.ª Readmisión de todos los huelguistas al trabajo.

Los periodistas interrumpieron al señor Morote, preguntándole si en esta base estaban comprendidos los movilizados, a lo que contestó el subsecretario de la Presidencia del Consejo en forma que daba a entender que sí.

2.ª Se reanuda el trabajo dentro de cuarenta y ocho horas, a contar desde el día de hoy (17 de marzo), reservándose a los movilizados sus puestos, para que vuelvan a ellos dentro de esas cuarenta y ocho horas.

3.ª Se aumentarán los sueldos en

una escala que oscilará entre el 60 y el 10 por 100 en los sueldos de 100 a 500 pesetas mensuales.

4.ª Se establecerá la jornada máxima de ocho horas.

5.ª Pago de la segunda quincena de febrero y del mes completo de marzo a los huelguistas.

6.ª A todos los obreros se les abonará el mismo jornal que a cada uno de los oficios pagados por la Federación Patronal de Barcelona, o sea que a todos los obreros de La Canadiense se les pagará con arreglo a los jornales que los de su mismo oficio de otras empresas cobran.

7.ª Pago de jornal íntegro en caso de accidente del trabajo.

8.ª Ofrecimiento de no tomar represalias por parte de la compañía.

Vuelta al trabajo

Barcelona.—Aprobadas tales bases, esta misma noche reanudaron el trabajo los obreros nocturnos y se restableció la publicación de los periódicos.

Al propio tiempo quedó levantada la censura impuesta a la prensa de Barcelona por el Sindicato Único del Arte de Imprimir.

Romanos satisfecho

El conde de Romanos dió a conocer a los periodistas las anteriores noticias, añadiendo que se hallaba satisfecho de la solución del conflicto.

El Gobierno proseguirá la labor social por decretos.

Entre ellos figurará el que establece la jornada máxima de ocho horas para todos los oficios.

Refiriéndose al proyecto de decreto relativo a la ley de reforma del Código militar, dijo que es más importante de lo que se cree, por sus orientaciones marcadamente liberales y que algunos juzgarán atrevidas, pero las leyes hay que ajustarse a las circunstancias.

Terminó diciendo:

—Hoy me voy a dormir tranquilo; ya era hora. El Gobierno ha hecho cuanto ha estado de su mano. Conste que yo no he encontrado otra solución ni otros procedimientos; si hay otro que tuviera otros medios para aquella solución, que venga y me sustituya.

ECOS VARIOS

MILITARES

Colegio preparatorio de Burgos.—Ayer publicó el «Diario Oficial», el reglamento para los Colegios preparatorios militares, los cuales d-bieran inaugurar sus cursos el día 1.º de septiembre venidero.

Como se sabe, estos Colegios son dos, que se establecen uno en Córdoba y otro en Burgos.

El personal de jefes y oficiales de cada Colegio estará constituido por un director de categoría de teniente coronel y los siguientes profesores: uno de Francés y Dibujo, otro de Gramática Castellana y Geografía Universal, otro de Historia general y particular de España, otro de Aritmética, otro de Álgebra, otro de Geometría y Trigonometría y tres ayudantes de profesor.

De tropa habrá para el servicio un sargento, dos cabos y varios ordenanzas.

El número de alumnos no excederá de 120.

El Ayuntamiento de Burgos ha habilitado los locales del edificio de la Concepción, donde habrá de instalarse el Colegio.

Al cacao para personas delicadas del estómago.

Maizavena

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San José y San Apolonio.

Del jueves.—San Ambrosio y Fofina.

CULTOS

FIESTA DE SAN JOSÉ Catedral.—Mañana festividad de San José predicará el M. I. señor don Valentín Saiz Ruiz, canónigo.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.—La vigilia de titular, la celebrará el turno 3.º. Dará principio a las diez, con salida de la Guardia de Honor, exposición de S. D. M. Te-Deum é invidatorio solemne, misa a las cinco, comunión dentro de ella, terminándose con la bendición y reserva. A esta vigilia, por ser titular, están obligados a asistir todos los oradores activos a primera hora, pudiendo retirarse después del invidatorio y Te-Deum los que no pertenecen al turno de guardia.

A las siete y media misa de comunión, a las diez misa cantada. Por la tarde a las seis y media rosario, novena y sermón, que predicará el Dr. don Ezequiel Maté, ecónomo de San Nicolás, terminándose con los gozos y adoración de la reliquia.

San Cosme.—Por la mañana a las ocho, misa de comunión general. A las once, misa solemne con orquesta y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. don

Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. M.

Por la tarde a las seis y media exposición, rosario, ejercicio del día y procesión con el Santísimo por el interior del templo, terminándose con la bendición y reserva.

Merced.—A las diez misa rezada con exposición para la sección de Luises, y para la sección de San Estanislao a las ocho y cuarto.

Se ruega a todos los congregantes de ambas secciones la más puntual asistencia.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media misa solemne con exposición S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Eustaquio de Jesús, C. D.

Por la tarde a las cinco y media rosario, letanía cantada y a continuación será la reserva.

Hermanitas.—A las seis y media misa de comunión general. A las diez misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Celebrará el Ilmo. Sr. D. Manuel Rivas, Vicario Capitular de la diócesis.

Por la tarde a las cuatro y media, exposición, estación, rosario y sermón que predicará don Valentín Ortíz, beneficiado de la S. I. M. terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—A las seis y media de la tarde exposición, rosario, novena, sermón y solemne reserva.

Benedictinas de San José.—En los días 19, 20 y 21 del corriente, a las ocho, exposición de S. D. M. y a las nueve misa solemne.

Mañana fiesta del Santo Titular la misa será a las diez, predicando el reverendo Padre Idelfonso, Capuchino.

Por la tarde a las cinco y media, rosario, sermón, estación al Santísimo, motete y reserva.

Predicará los tres días el R. P. Idelfonso, Capuchino.

Al cacao alimento para convalecientes

Maizavena

DE SOCIEDAD

De viaje.—En el correo de esta tarde ha salido para Madrid el capitán don Anibal Voyer.

Enfermo.—Por haberse agravado en la enfermedad que con cristiana resignación viene sufriendo nuestro amigo el canónigo de la S. I. M. don Calixto Martínez Carrasco se le ha admitido esta tarde el Santo Viático.

Asistió todo el Cabildo de la Catedral y muchos amigos.

Deseamos el restablecimiento del enfermo.

GACETILLAS

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará este periódico.

Sensible desgracia.

Anteayer en el kilómetro 28 de la carretera de Sasamón, término municipal de Citores del Páramo, fueron arrollados por un carro tirado por dos mulas cargado de hierro y otros géneros de comercio, los conductores del mismo Manuel y Juan Marcos Manó, vecinos de Melgar de Fernamental de 32 y 26 años de edad, el primero casado, resultando este con erosiones en la pierna izquierda y ambas manos y el segundo ó sea Juan Marcos con heridas tan gravísimas que falleció a la media hora de ocurrido el accidente.

El juzgado se personó en el lugar del suceso é instruye diligencias.

—CALZADOS RUIZ—

Como siempre, es el comercio que mejores artículos y más barato vende.

Aconsejo a mis clientes compren antes de la gran subida que van a tener éstos géneros.

El timo de una g tana.

Don Simón Peña, vecino de Arijia, ha denunciado a una gitana llamada Dolores, la cual el día 10 del actual valiéndose de engaños, timó a su esposa Elena García la cantidad de 2.000 pesetas en billetes, varias prendas de vestir y comestibles.

Para llevar a efecto la estafa, ofreció a dicha señora, la gitana, se pondría buena de una enfermedad que padece cuyo secreto tendría que guardar por espacio de cinco días y que si antes lo revelaba moriría su esposo.

La guardia civil trató activamente en esclarecimiento del hecho y detención de la gitana, la que según afirma la estafada, iba acompañada de un individuo como de unos 30 años.

OBREROS

Se admite a todo el que desee trabajar en el ferrocarril minero de Villafra Monte Rubio.

Pueden pedir trabajo a los capataces de Villafra, Cardañuela é Ibeas de Juarros.

Cura el Estómago el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

VICENTE DE PEREDA

PLAZA MAYOR, 3.—BURGOS.

La casa más antigua en su ramo.

Se liquidan a precios increíbles grandes existencias de géneros. Todos los días distintos títulos para saldar.

Se recomienda al público en general no pierda oportunidad de comprar buenos géneros y baratos.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han distribuido 808 raciones.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 18.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 693.0.
A las diez y seis 697.7.

Temperaturas:

Máxima al sol, 13.0.
Máxima a la sombra, 6.0.
Mínima a la sombra, 0.8.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. O.
A las cuatro de la tarde, N. O.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las afecciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las afecciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjosos, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y mañana 11 de estos meses: Mayo, Junio septiembre y noviembre.

De Barcelona dicen a un diario madrileño:

Las criadas de servir se han reunido esta tarde para tratar de la conveniencia de ir a la sindicación.

Expusieron su programa, que no deja de ser curioso: sueldo mínimo 60 pesetas mensuales; dos horas de asueto y derecho a recibir a sus amistades en las casas donde presten servicio.

«¿Qué les parece a ustedes? Hasta las «menegidas» contagiadas de bolchevismo. ¡El derriten!

CLASES PASIVAS

El señor Delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad.

Día 20 del actual.—Montepío civil y jubilados.

Día 21.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 22.—Tropa mensual y mesadas.

Día 24.—Montepío militar y remuneratorias.

Días 25 y 26.—Todas las nóminas.

Ha fallecido el maestro de Cubo de Bureba don Luciano Sabando, cuya muerte ha sido sentidísima por tratarse de un funcionario que dedicó todos sus desvelos en favor de la enseñanza, figurando como uno de los más competentes entre los profesores de Instrucción primaria.

Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa y hermano, actual coadjutor de Pancorbo, la expresión de nuestro sentimiento por tal desgracia.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—José Santamaría García, Manuel Castrillo Iglesias, Antonio Suárez Valdés y Alvarez.

Funciones.—Alejandro Martínez Arenas, 3 años, Santa Clara, 9; Josefa Saldaña y Rojo, 72 años, Casa provincial; Julián Misis Alzaga, 3 años, Fernan-González, 70.

Los pobres pertenecientes a la parroquia de San Cosme y San Damian, nos ruegan h-gamos constar su agradecimiento para con el párroco don José Bravo, por los muchos beneficios de él recibidos, uniéndole al propio tiempo a las felicitaciones que reciba en el día de mañana, por su fiesta onomástica.

Signan pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQ.

Traviesas de roble

Se desea comprar grandes partidas del tamaño 2-80 por 14-22.

Dirigir ofertas a don José Mesa, Santander, 36, (despacho).

MERCADOS

Nuestro activo corresponsal en Astudillo nos comunica con fecha 16.

Precios que han regido en el mercado de este pueblo:

Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 63 id. id.
Cebada, a 46 id. id.
Avena, a 32 id. id.
Yeros, a 74 id. id.
Titos, a 62 id. id.
Garbanzos, a 120 id. id.
Espaneta a 40 id. id.

Sedano 16.—Entrada de todo grano 100 fanegas.

Trigo mocho, a 87 reales fanega.
Alaga de 44 a 84 id.
Centeno de 41 y 1/2 id. id a 64 id.
Cebada, a 56
Lentejas, a 96.
Garbanzos, a 184.
Patatas a 2'00 ptas. arroba.
Alubias a 144 id.

Flan ideal

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. De venta en todos los ultramarinos.

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

Escolón, 42, entresuelo

Muchacho

De dieciséis a dieciocho años, se necesita.
Paloma 20.

Venta de fincas

El día 23 del actual, a las diez horas y ante el notario don Francisco Sáiz y Moral, se venderán en pública subasta tres tierras sitas en esta ciudad y una casa en la calle de los Alfareros. En dicha notaría precios y condiciones.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

Al cacao de gran poder nutritivo

Maizavena

Subasta

El día 18 del corriente, a las doce, se celebrará en el salón de actos de la Diputación la segunda subasta por pujas a la lina de 240 kilogramos de plomo procedentes de planchas y trozos de tubo.

Tienda

Se arrienda para cualquier industria, en buenas condiciones.
San Lorenzo, 9, frente a Berzosa.
Razón en la misma.



Gabanes de caballero de 30 á 125 ptas.

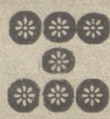
CASA MUNGUÍA

SUCESOR DE A. REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 y LAIN-CALVO, 9.

UNICA CASA QUE PRESENTA GRANDES SURTIDOS EN TEJIDOS Y ROPAS HECHAS DE CABALLERO SEÑORA Y NIÑO

Ultimos modelos en gabanes de caballero, jóvenes y niños :- Trajes de caballero en paño y pana :- Trajes export de paño y pana, y trajes completos azules para mecánicos y motoristas.



Pellizas, cap

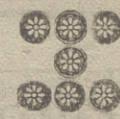
pas, mantones, mantillas de seda, tapabocas, mantas de Palencia, género de punto paraguas, guantes, gorras, binas, calcetines ligas, tirantes, cuellos cauchut, piqué y plancha.

:- Guardapolvos de caballero, señora y niños :-



50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño gerga y pana.

:: Grandes surtidos en camisería y corbatería ::
:: Abrigos de señora desde 20 ptas. á 60 :
Abrigos de niña con cuello de piel desde 15 ptas. á 50 :: Capitas impermeables de niños y niñas



Rópa blanca

de señora y niños, corsés, medias en g-a, seda hilo y algodón, toquillas p lernas en pelo cabra y lana. Lanería y pañería para señora, paños patent s y panas para caballero

- - La casa que más surtido presenta - -



Trajes de jovencitos forma export y corriente en paño, pana y dril.

COMPañIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -

Bombones y napolitanas

:: VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA ::

)-(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)-(

Servicios de la Compañia Tras Atlántica

Vapores que prestaran servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 16 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Coruña el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasajeros con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (obligativa) Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5 de Santander el 6 de Cádiz el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirigirse al subgerente de la Compañia en Burgos, JULIAN RUIZ, Puerla 20 2

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa. — Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Drogreria del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. :: En BURGOS: Améaga y Cano, Espolón núm. 30. ::

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, menden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Enciclopedia Eclesiástica

De tal puede calificarse al ANUARIO ECLESIASTICO que dá á la luz la Casa editorial Eugenio Subirana. Sus ediciones anuales producen siempre la sensación de algo nuevo y constituyen durante el año el consultor indispensable del Clero Español, que lo hojea á diario y lo archiva finalmente en su biblioteca, cuidando con interés de poseer la colección completa. El

Anuario Eclesiástico de 1919

Contendrá, además de las secciones habituales

Cuatro importantes innovaciones

- 1.º Homilias sobre las Epístolas del año. El P. Pons, bien conocido de los lectores del ANUARIO, ha sintetizado con gran precisión todo lo escrito en el Extranjero sobre tema tan poco divulgado y ha confeccionado unas admirables Homilias, ilustradas con notas ex-géticas, que por su sencillez y precisión serán el tema dominical de nuestras parroquias.
- 2.º Re-ena histórica, arqueológica y artistica de las Basilicas de Roma, siguiendo el plan del Año litúrgico. Este trabajo está profusamente ilustrado con vistas de los grandes templos.
- 3.º División parroquial de España. Comprende los datos estadísticos de 22.000 parroquias, ordenadas por diócesis, ilustrada con 59 mapas.
- 4.º Efemerides del año clasificadas en dos agrupaciones: «Año eclesiástico, político y social, y Año de la guerra.

Un abultado tomo en 8.º (21 1/2 x 13 1/2). Pesetas 6'85.

Los señores sacerdotes suscriptores de EL CASTELLANO

que lo pidan en seguida disfrutarán de las siguientes

VENTAJAS

A) Derecho á recibirlo en cualquier punto de la península, franco de porte, seguro, embalaje y aumento transitorio, por

SOLO PTAS. 4'85

remitidas por giro postal.

B) Regalo de un magnífico CALENDARIO AGENDA en 4.º de 158 páginas, conteniendo infinidad de datos utilísimos para el Clero, «que se remite inmediatamente».

C) Opción á tomar parte en el sorteo de los cuarenta premios por valor de 2.000 pesetas que el ANUARIO ECLESIASTICO ofrece á sus lectores, y que se celebrará oportunamente en la Asociación de Eclesiásticos de Barcelona.

IMPORTANTE Las cuatro anteriores ediciones del ANUARIO ECLESIASTICO, que abarcan los años 1915 á 1918, fueron agotadas en pocas semanas. Form úlese los pedidos sin pérdida de tiempo si no se quiere sufrir el riesgo de quedarse sin la edición de 1919.

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honoríficas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono; que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea, 3.º id., 15; 4.º id., 10.

Comunicados gaceticillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.

Teléfono 152. - Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Se vende papel para envolver